

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Abril de 2010

240/10

Expte. Nº 14.175/07

VISTO:

Que por resolución Nº 797-HCD-07 se aceptaba la inscripción como doctorando a la Ing. Mercedes Cecilia Cruz y por las Resoluciones Nº 764-HCD-08 y 548-HCD-09 se le reconocían Veintiún (21) créditos por Cursos de Postgrado realizados anteriormente; teniendo en cuenta que mediante nota Nº 095/10 solicita acreditación de dos (2) Cursos de Postgrado aprobados oportunamente y cuya certificación adjunta; atento que la Escuela de Postgrado de la Facultad dictamina otorgar diez (10) créditos más, razón por la cual la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 84/10 aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (En su V<sup>a</sup> sesión ordinaria del 21 de Abril de 2.010)

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer a la doctorando Ing. Mercedes Cecilia CRUZ, DNI N° 29.164.576, **Diez** (10) créditos, por los **Cursos de Postgrado** que al pie se detalla, los que agregados a los reconocidos anteriormente por resoluciones N° 764-HCD-08 y 548-HCD-09, **suman un total de Treinta y un (31) créditos**:

"Gestión de la Calidad del Agua" – (Fac. de Ing.- UNSa)

5 créditos

"4° Curso Regional sobre Evaluación y Reducción de la Contaminación en Ambientes Acuáticos" – (INA, JICA- Bs. As.)

5 créditos

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Postgrado, a la doctorando, a la Directora y Co-Director de Tesis y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

Dra MARIA ALEJANDRA BERTUZ. SECRETARIA/ FACULTAD DE INGENIERIA Ing. JOR B FELIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIERIA